ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO DE CONTRATO ESPECIAL DE COOPERACIÓN DECRETO 092 DEL 23 ENERO DE 2017 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO A LA QUE HACE REFERENCIA EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

AREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE URIBIA
JEFE DIRECTO DEL AREA:	**RENÉ ALBERTO LINDARTE VELÁSQUEZ** Secretario de gobierno y asuntos administrativos municipio de Uribia
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	DECRETO 092 DE 2017
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE COLABORACIÓN
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN SECTORES PRIORIZADOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE URIBIA
PRESUPUESTO OFICIAL:	SEISCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE ($ ($610.844.732,26)
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.* El artículo 355 de la Constitución Nacional prescribe que el gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, podrá, con recursos de los respectivos presupuestos celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los Planes seccionales de desarrollo. Decreto 092 de 2017 por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política
OBJETIVO	Adelantar acciones previas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	El campo de aplicación del presente documento se relaciona con la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro (ESAL) a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales y análisis de la demanda) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación vigente; como es el caso de la contratación que se pretende.

	De igual manera, el presente estudio se relaciona directamente con las particularidades en condiciones del contrato, plazos, formas de entrega y de pago en concordancia con los estudios previos adelantados por la sectorial de origen. El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso es un CONTRATO DE COOPERACIÓN CON ENTIDAD DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO donde las actividades a ejecutar son de servicios e insumos que se requieren.
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio.

El Municipio de Uribia – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

- Aspectos Generales
- Estudio de la Demanda
- Estudio de la Oferta
- Análisis de Mercado

Por lo que se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1 ANÁLISIS SOCIAL Y ECONÓMICO

En la actualidad, prácticamente en todos los países con un cierto desarrollo económico, ha adquirido importancia un sector formado por diversas entidades muy diferentes entre sí, pero que presentan un rasgo común que es la carencia de ánimo de lucro y dentro del cual existen organizaciones que prestan servicios de muy diferentes tipos, en exclusividad o en colaboración con el Estado, tales como, sociales, cívicos, culturales, asistenciales, deportivos, recreativos, políticos, religiosos, etc. Son las denominadas "Entidades privadas no lucrativas" o "Entidades privadas sin ánimo de lucro"

Las entidades sin ánimo de lucro son personas jurídicas, capaces de ejercer derechos judicial y extrajudicialmente, con sujeción a las disposiciones legales y a sus propios estatutos. Nacen por voluntad de los asociados en virtud del derecho constitucional de asociación o por la libertad de disposición de los bienes de los particulares, para la realización de fines altruistas o de beneficio comunitario. Su principal característica radica en la ausencia de ánimo de lucro, lo cual significa, que no existe reparto de utilidades o remanentes generados en el desarrollo de sus objetivos, ni es viable el reembolso de los bienes o dineros aportados a la entidad.

TIPOS DE ESALES

- Asociaciones, corporaciones y fundaciones.
- Entidades de la economía solidaria (Cooperativas, pre-cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales).
- Veedurías ciudadanas.
- Entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de Lucro con domicilio en el exterior.

Estas entidades han tenido en las últimas décadas un auge y crecimiento continuo, han ido aumentando su tamaño, volumen de recursos administrativos y a su vez se da un aumento progresivo en la competencia, lo que las ha conducido a utilizar prácticas de gestión del mundo empresarial, adaptadas a sus particularidades, con el propósito de mejorar sus niveles de eficiencia.

DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE El CONTRATO:

MACROSECTOR Y SECTOR AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO:

Macro sector: De acuerdo con su naturaleza, el conjunto de entidades sin ánimo de lucro dentro de la economía ha sido denominadas sector no lucrativo o tercer sector, distinguiéndolas del sector privado y del sector público.

Sector: Actividades de servicios sociales, comunales y personales.

PERSPECTIVAS GENERALES DEL SECTOR

El crecimiento e importancia del tercer sector, se ha dado como respuesta a un mundo globalizado donde los problemas sociales requieren de esfuerzos colectivos en busca de mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Así pues, el llamado tercer sector, al igual que el gobierno y la empresa productiva, ha demostrado capacidad para captar y canalizar recursos convirtiéndose en un generador de desarrollo social y económico.

Las entidades sin ánimo de lucro se caracterizan por prestar servicios sociales sin esperar obtener un beneficio económico a cambio, no presentan títulos valores de su patrimonio que puedan comercializarse en mercados secundarios, públicos o privados, y los excedentes de ingresos que pudieran presentar, no están destinados a ser repartidos entre sus fundadores sino a su reinversión para seguir prestando más servicios a la comunidad. Su financiación, procede principalmente de subvenciones, donaciones y otras formas de financiación sin contrapartida. Cuando el tamaño de la entidad es pequeño, suelen estar dirigidas por voluntarios, mientras que cuando la entidad tiene un tamaño considerable, suele contarse con directivos retribuidos.

En el 2024, se inscribieron 16.476 entidades sin ánimo de lucro en Colombia y se renovaron 96.147, de acuerdo con los datos del registro único empresarial y social –RÚES- de la Confecámaras. La mayor parte de este tipo de entidades asume la forma jurídica de Asociaciones, corporaciones, fundaciones e instituciones de utilidad común son la figura jurídica más frecuente en los últimos 8 años.

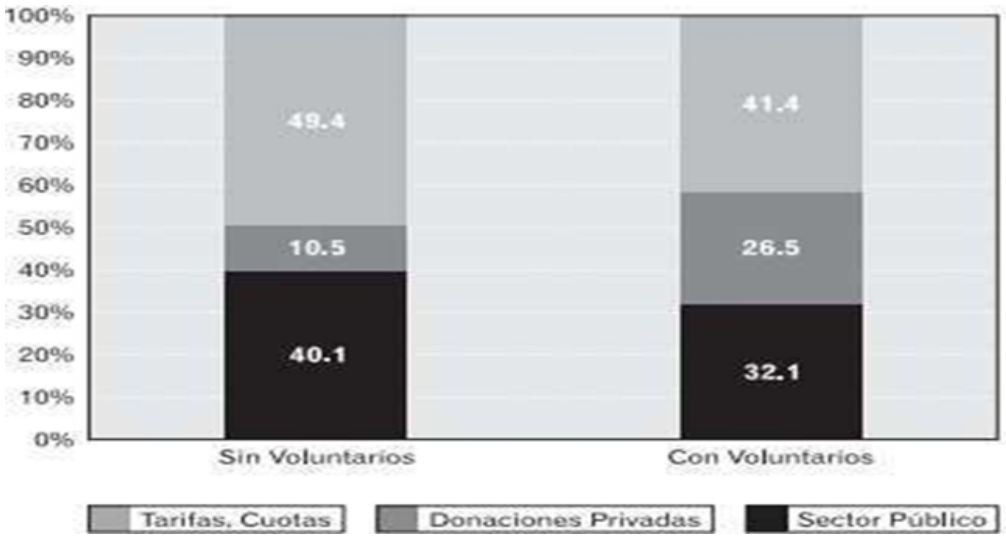
Hay una realidad que caracteriza a la gran mayoría de estas organizaciones, son principalmente micro y pequeños emprendimientos sociales: el grupo de profesionales o personas que conforman una entidad sin ánimo de lucro para prestar un servicio social, las personas que se asocian en una cooperativa, la familia que decide realizar acciones altruistas, la comunidad que se organiza para sumar su trabajo y producir asociadamente, etc. Uno de los subsectores más desarrollados son las asociaciones, cuyas estadísticas reafirman lo anterior.

FUENTES DE INGRESOS DEL SECTOR

Según el Rues de la Confecámaras, el 97,24% de las ESAL que se encuentran activas del país representan en el rango de micro y pequeñas empresas, 2,48%, no tiene determinado el tamaño, mientras que las grandes y medianas empresas representan el 0,28%. Las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) en Colombia obtienen sus ingresos de diversas fuentes que les permiten financiar sus actividades y proyectos.

El tercer sector además de tener variaciones en la estructura interna, de acuerdo al peso que tienen las actividades que desarrolla, tiene una gran variedad en la estructura de ingresos. El origen de los ingresos de las organizaciones del sector permite establecer patrones diferenciados de acuerdo al peso de cada una de las fuentes. Estas fuentes se clasifican en tres categorías:

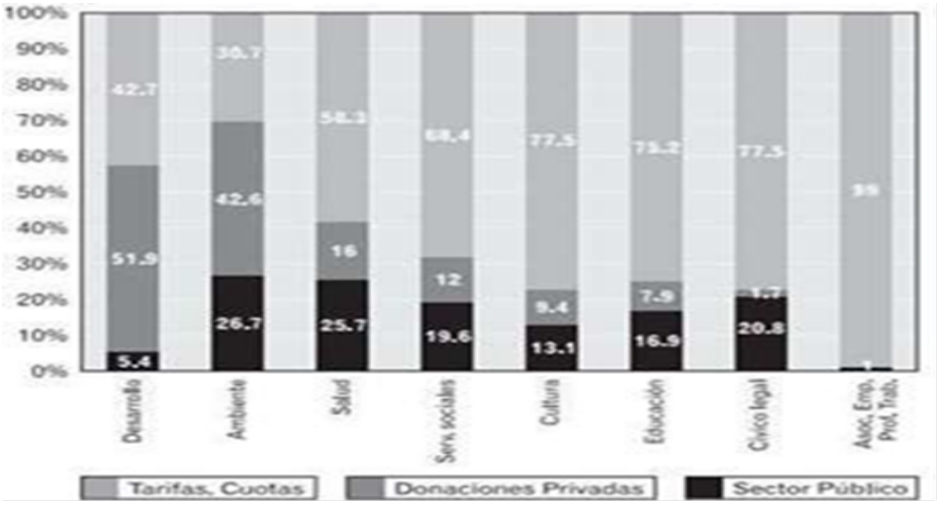
I. Recursos del gobierno vía contratos, transferencias, subsidios, o pagos indirectos
II. Donaciones privadas individuales, empresariales o de fundaciones
III. Ingresos privados derivados del pago realizado por los beneficiarios de los servicios (ej: matrículas, cobro de consultas o pago por atención en un ancianato), por el pago de cuotas en organizaciones de membresía, por la venta de productos o por ingresos derivados de inversiones.



Las donaciones representan sólo el 10.5% del total de los ingresos de las organizaciones del sector. La mayor fuente de recursos son los ingresos privados (49.4%), seguidos por los recursos gubernamentales (40.1%). Al incluir los voluntarios, valorando su tiempo como parte de las donaciones, el peso relativo de cada una varía sustancialmente. Los recursos gubernamentales descienden a 32.1%, las donaciones ascienden a 26.5% y los ingresos privados bajan a 41.4%.

FUENTES DE INGRESOS POR ÁREAS DE ACTIVIDAD

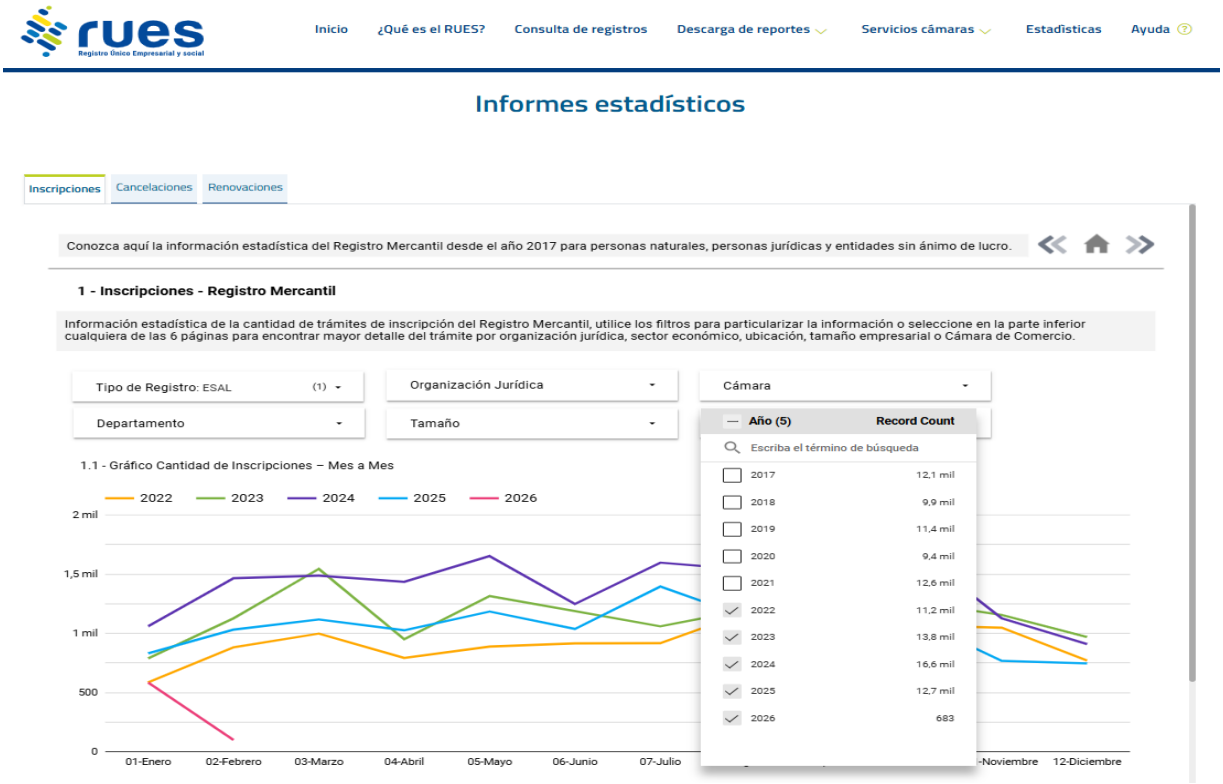
El ingreso privado, proveniente del pago de servicios y de cuotas, es el dominante en la mayoría de los campos de actividad. Solamente en las áreas de desarrollo y ambiente, los ingresos provenientes de las donaciones privadas son predominantes, con porcentajes respectivos de 51.9% y 42.6%. Los recursos gubernamentales no son los principales para ninguno de los campos, sin embargo, su peso varía entre los mismos.



En el campo cívico legal, las fuentes de ingresos del sector público y las cuotas son predominantes. En los campos "tradicionales" de prestación de servicios (educación, salud, servicios sociales) la importancia del pago como contraprestación del servicio, puede estar reflejando la voluntad de los beneficiarios de acceder a servicios por fuera del sector oficial.

ESALES RENOVADAS POR MUNICIPIO.

De acuerdo a los datos registrados en el informe estadístico en el RUES https://ruesfront.rues.org.co/reportes-estadisticos Las Entidades sin ánimo de lucro registran un total de 54.979 Inscripciones desde el 2022 hasta enero de 2026.



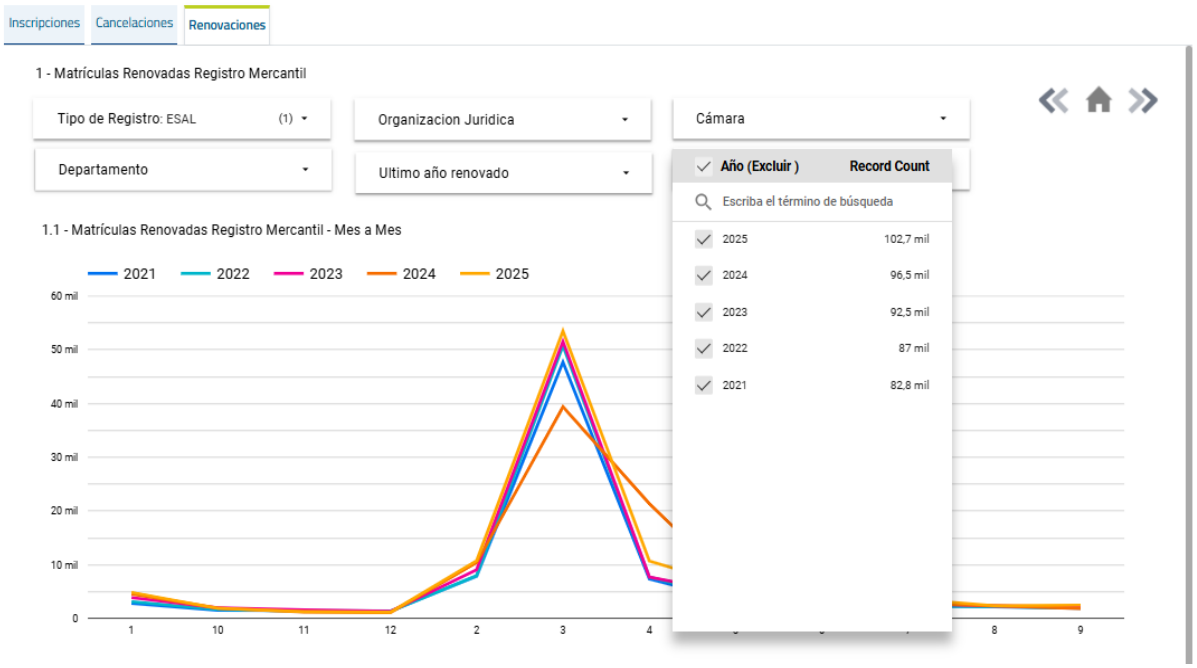
1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

											Mes / Record Count
Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-C	Total
2026	584	99	-	-	-	-	-	-	-		683
2025	831	1.031	1.117	1.025	1.183	1.037	1.395	1.141	1.283		12.662
2024	1.060	1.465	1.487	1.435	1.652	1.248	1.596	1.538	1.397		16.601
2023	788	1.127	1.544	950	1.315	1.187	1.059	1.197	1.248		13.799
Total	3.849	4.604	5.145	4.202	5.038	4.387	4.967	5.051	5.127		54.979

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

										Mes / Total
Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
ESAL	2026	584	99	-	-	-	-	-	-	683
	2025	831	1.031	1.117	1.025	1.183	1.037	1.395	1.141	12.662
	2024	1.060	1.465	1.487	1.435	1.652	1.248	1.596	1.538	16.601
	2023	788	1.127	1.544	950	1.315	1.187	1.059	1.197	13.799
	2022	586	882	997	792	888	915	917	1.175	11.234
Total		3.849	4.604	5.145	4.202	5.038	4.387	4.967	5.051	54.979

En cuanto a los actos de renovaciones en el mismo aplicativo de información se registró un total de 461.365 actos de renovaciones entre los años 2021-2025.



1.2 - Matrículas Renovadas Registro Mercantil - Detalle por Año y Mes

org_jur / cantidad

Año	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	ASOCIACIONE...	COOPERATIV...	CORPORACIO...	CORPORA	Total
2025	3.963	264	36	391	625	2.018	28.055	2.424	10.506		102.667
2024	3.615	258	35	373	613	2.222	23.319	2.317	9.666		96.459
2023	3.636	266	42	397	584	2.379	19.386	2.106	9.008		92.485
2022	3.505	260	37	363	550	2.371	16.280	1.941	8.341		86.959
Total	18.110	1.329	186	1.841	3.212	11.128	100.436	10.643	45.286		461.345

1.3 - Matrículas Renovadas Registro Mercantil - Detalle por Tipo de Registro, Mes y Año

Mes / Record Count

Tipo de Registro	01-Ene	02-Feb	03-Mar	04-Abr	05-May	06-Jun	07-Jul	08-Ago	09-Sep	Total
ESAL	37.345	78.522	401.608	87.534	37.208	33.430	38.892	20.249	18.622	794.651
Total	37.345	78.522	401.608	87.534	37.208	33.430	38.892	20.249	18.622	794.651

***Contexto social de la necesidad.**

En Colombia, las estrategias de seguridad y convivencia reconocen la participación ciudadana como un complemento de la actuación de las autoridades. La Policía Nacional, mediante su modelo de Gestión Comunitaria, incorpora como líneas de participación cívica los frentes de seguridad, las redes de apoyo, los encuentros comunitarios y las escuelas para la convivencia. En 2021 reportó la creación de 227 frentes de seguridad y la realización de 1.851 encuentros comunitarios en el país. Esta experiencia muestra que la formación, la comunicación organizada y la coordinación institucional son necesarias para que las comunidades aporten a la prevención del delito sin asumir funciones de policía judicial o de control operativo.

En el ámbito regional, el Departamento de Policía La Guajira reportó en 2017 la conformación de 322 frentes de seguridad en el departamento. Aunque esta cifra no refleja la situación actual ni la distribución de los frentes en Uribia, demuestra que la organización comunitaria para la seguridad ha sido una línea de intervención en el territorio (Policía Nacional, 2017). Como antecedentes complementarios, el Ministerio del Interior realizó en 2022 un Taller de Liderazgo Político para Mujeres en Maicao, con 80 presidentas de juntas de acción comunal (Ministerio del Interior, 2022). Por su parte, la Defensoría del Pueblo Regional La Guajira realizó en 2025 82 actividades de promoción de derechos humanos, con cerca de 1.112 personas formadas, y adelantó misiones de verificación de situaciones de riesgo en Uribia (Defensoría del Pueblo, 2025).

En el contexto local, el municipio ha instalado cámaras de seguridad y sistemas de alarma comunitaria en la cabecera municipal para fortalecer la vigilancia y la reacción frente a hechos delictivos. Esas acciones se han concentrado en el componente tecnológico y operativo. El presente proyecto, en cambio, se orienta al desarrollo de capacidades humanas y organizativas: prevención del delito, autoprotección, reporte seguro de alertas, rutas de atención, comunicación responsable y coordinación con las autoridades.

La seguridad y la convivencia ciudadana exigen la actuación coordinada de las autoridades y la comunidad. La investigación y judicialización del delito corresponden a las instituciones competentes. Los habitantes, en cambio, pueden contribuir identificando riesgos, adoptando medidas de autoprotección, comunicando alertas de forma segura y activando las rutas institucionales.

En el país, el 8,4 % de las personas de 15 años y más fue víctima de al menos un delito en 2023, y el 14,0 % de los adultos (cerca de 5,31 millones de personas) experimentó algún conflicto o disputa entre 2022 y 2023 (DANE, 2023). Además, solo el 18,7 % de los adultos considera fácil organizarse con su comunidad para una causa común (DANE – Encuesta de Cultura Política, 2023). Estos datos evidencian que la organización y la corresponsabilidad comunitaria requieren procesos sostenidos de fortalecimiento.

En La Guajira, el 31,27 % de los empresarios encuestados manifestó haber sido víctima de algún delito, y el 58,95 % de ellos no denunció. Las razones fueron el temor a represalias, la falta de confianza en la justicia y la complejidad de los trámites (Cámara de Comercio de La Guajira, 2023). A ello se suman la conflictividad social y los bloqueos recurrentes, que afectan la movilidad y la concertación entre actores comunitarios e institucionales (Cámara de Comercio de La Guajira, 2025). En Uribia, la situación de seguridad es compleja por los hechos delictivos, las dinámicas fronterizas, las economías ilegales y los riesgos de desplazamiento y confinamiento identificados por la Defensoría del Pueblo (2025).

Las juntas de acción comunal, los líderes y los habitantes organizados son actores clave por su cercanía con las dinámicas de cada sector. Su participación, sin embargo, debe basarse en la observación, la prevención, el reporte y la articulación con las autoridades, nunca en la confrontación o la intervención directa frente a presuntos delincuentes.

En consecuencia, en el municipio de Uribia se identifica una limitada capacidad comunitaria para la prevención de situaciones que afectan la seguridad y la convivencia en el casco urbano. La causa es el insuficiente desarrollo de habilidades comunitarias para la prevención, la alerta y la articulación frente a hechos delictivos. Esta situación se asocia al limitado acceso a procesos de formación y a la baja apropiación de mecanismos de comunicación y actuación segura.

De no intervenirse, persistirían los reportes tardíos, incompletos o desorganizados, la baja continuidad de las acciones de prevención y autoprotección, y el uso reactivo de los recursos institucionales y comunitarios. Esto dificultaría la respuesta oportuna de las autoridades y aumentaría la percepción de inseguridad. Para efectos de la estimación económica, se supone que ocurren cuatro situaciones de riesgo por sector al año (48 en total), con una actualización del 4 % anual. Los costos evitables atribuibles al proyecto deben estimarse con prudencia, ya que la formación comunitaria no elimina por sí sola los factores estructurales de la criminalidad.

En atención a la problemática enunciada, desde la secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos se realizó la inscripción del proyecto de código **BPIN N° 202600000021251** en el banco de proyectos municipal el cual se denomina: **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN SEIS SECTORES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE URIBIA**, con el objetivo principal de fortalecer las capacidades de la comunidad en aras de prevenir afectaciones a la convivencia ciudadana.

***Sector de la economía donde se enmarca el proceso contractual.**

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual relaciona actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Entre los subsectores encontramos el subsector de: comercio, turismo, administración pública, finanzas, consultorio e interventoría, la construcción entre otros más.

Pese a que la teoría económica define estos grandes sectores de la economía, existen diferentes especialidades que llevan a establecer aún más sectores análogos a los ya mencionados y dan una aproximación mayor al mercado en su totalidad.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

1. Sector agropecuario
2. Sector de servicios
3. Sector industrial
4. Sector de transporte
5. Sector de comercio
6. Sector financiero
7. Sector de la construcción
8. Sector minero y energético
9. Sector solidario
10. Sector de comunicaciones

Productos Incluidos Dentro del Sector. En el sector de OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS se encuentra relacionada **Actividades de asociaciones** según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" en Colombia; allí se relaciona en la sección S.

"SECCIÓN **S** OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS: Esta sección (como una categoría residual) comprende *las actividades de las asociaciones*, la reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos y una variedad de servicios personales, no cubiertos en otros lugares de la clasificación.

Seguidamente con el código 9499 se relacionan *las Actividades de otras asociaciones n .c .p* (No Clasificado Previamente) que incluye:

- ✓ Las actividades de asociaciones que no están directamente afiliadas a un partido político, que promueven una causa o temática pública mediante campañas de educación al público, influencia política, recaudación de fondos, entre otros.
- ✓ Iniciativa de los ciudadanos y movimientos de protesta.
- ✓ Movimientos ambientales y ecológicos.
- ✓ Asociaciones de apoyo a servicios comunitarios y educativos n .c .p.
- ✓ Asociaciones para la protección y el mejoramiento de grupos especiales, por ejemplo, grupos étnicos y grupos minoritarios.
- ✓ Asociaciones con fines patrióticos, incluyendo asociaciones de veteranos de guerra.
- ✓ Las asociaciones de consumidores.
- ✓ Las asociaciones de automovilistas.
- ✓ Las asociaciones que facilitan el contacto entre personas con intereses similares, tales como los clubes rotarios, clubes leones y logias masónicas , entre otros .
- ✓ Las asociaciones de jóvenes, clubes y asociaciones fraternales de estudiantes, entre otros.
- ✓ Los clubes sociales, aun aquellos que combinan la parte social y la práctica deportiva.
- ✓ Las actividades de servicios para la caza ordinaria mediante trampas.
- ✓ Las asociaciones que promueven actividades culturales o recreativas , o reúnen a personas que comparten una afición (diferente a deportes o juegos) , como clubes de poesía , literarios o de libros , clubes de historia , clubes de jardinería , clubes de cine y fotografía , clubes de música y arte , clubes de artesanía y de coleccionistas , entre otros .

Agentes que Componen el Sector Sin Ánimo de Lucro

-SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA (SUPERSOLIDARIA). Es un organismo descentralizado, técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonial que tiene por objeto la supervisión sobre la actividad financiera del cooperativismo y sobre los servicios de ahorro y crédito de los fondos de empleados y asociaciones mutualistas y, en general, el aprovechamiento o inversión de los recursos captados de los asociados por parte de las organizaciones de la economía solidaria. Así mismo, la Superintendencia de la Economía Solidaria supervisará las organizaciones de la economía solidaria que determine el presidente de la República mediante acto general, que no se encuentren sometidas a la supervisión especializada del Estado con los objetivos y finalidades señalados en el artículo 35 de la Ley 454 de 1998.

-Confederación Colombiana de ONG (CCONG)

-Confederación de Cooperativas de Colombia (Confecoop)

-CÁMARAS DE COMERCIO. Tienen competencia para expedir certificados, registrar actos y libros de las organizaciones de la economía solidaria.

Cadena de producción y distribución. Al ser el presente Estudio de Sector la prestación de un servicio, NO APLICA una cadena de producción y distribución.

Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios. Al ser el presente Estudio de Sector la prestación de un servicio, NO APLICA el análisis de las materias primas para la producción y variación de los precios, sin embargo, se hace la aclaración que durante la ejecución del contrato se requieren insumos que deben ser suministrados por el contratista, no obstante, por sus características, los mismos no se pueden considerar materias primas para la producción.

Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando. Al ser el presente Estudio de Sector la prestación de un servicio, NO APLICA el análisis de la dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando

Inflación y Otros índices económicos que afectan el sector.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,37**	4,55	**5,74**	5,18	**6,29**

Fuente: DANE, IPC

En septiembre de 2026 el IPC registró una variación mensual de 0,37 % frente a agosto de 2026, una variación año corrido (enero–septiembre) de 5,74 % y una variación anual de 6,29 %. En el mismo periodo de 2025 las variaciones fueron 0,32 % mensual, 4,55 % año corrido y 5,18 % anual; es decir, la inflación anual es 1,11 puntos porcentuales superior a la registrada un año atrás.

Los mayores aportes a la variación mensual se ubicaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78 %, con el mayor aporte: 0,15 p.p.), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, y Educación (división con la mayor variación mensual: 1,43 %), que en conjunto aportaron 0,30 p.p. En la variación anual, la división Restaurantes y hoteles —directamente relacionada con los insumos de alimentación y hospedaje del presente proceso— registró la mayor variación (9,44 %), lo que confirma la pertinencia de actualizar los precios unitarios de alimentación conforme a las tarifas 2026 de la entidad.

Indicador IPC (total nacional)	Septiembre 2025	Septiembre 2026
Variación mensual	0,32 %	0,37 %
Variación año corrido (ene–sep)	4,55 %	5,74 %
Variación anual	5,18 %	6,29 %

División del gasto (septiembre 2026)	Mensual	Año corrido	Anual
Restaurantes y hoteles	0,28 %	7,40 %	9,44 %
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,31 %	4,94 %	5,74 %
Recreación y cultura	-0,21 %	3,49 %	4,91 %

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC), septiembre de 2026.

MERCADO LABORAL – PRINCIPALES INDICADORES (GEIH – agosto de 2026).

Para agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4 %, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6 %. La tasa global de participación se ubicó en 63,3 %, frente a 63,9 % en agosto de 2025, y la tasa de ocupación fue 57,4 %, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior. En el trimestre móvil junio–agosto de 2026 la tasa de desocupación nacional fue 8,5 %.

En el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desocupación fue 9,1 % (7,8 % en agosto de 2025), la tasa global de participación 65,8 % (66,7 %) y la tasa de ocupación 59,8 %, con una disminución de 1,8 puntos porcentuales. Por ramas relacionadas con el objeto contractual, la población ocupada en Alojamiento y servicios de comida pasó de 1.862 mil a 1.845 mil personas, y la de Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios de 2.097 mil a 1.995 mil, entre agosto de 2025 y agosto de 2026. El DANE advierte que para agosto de 2026 se ajustaron los factores de expansión con ocasión del sismo del 10 de agosto de 2026.

Indicador	Total nacional ago-2025	Total nacional ago-2026	13 ciudades ago-2025	13 ciudades ago-2026
Tasa de desocupación (TD)	8,6 %	9,4 %	7,8 %	9,1 %
Tasa global de participación (TGP)	63,9 %	63,3 %	66,7 %	65,8 %

Indicador	Total nacional ago-2025	Total nacional ago-2026	13 ciudades ago-2025	13 ciudades ago-2026
Tasa de ocupación (TO)	58,4 %	57,4 %	61,5 %	59,8 %

Fuente: DANE – Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), mercado laboral, agosto de 2026.

Gremios y asociaciones que participan en el sector.

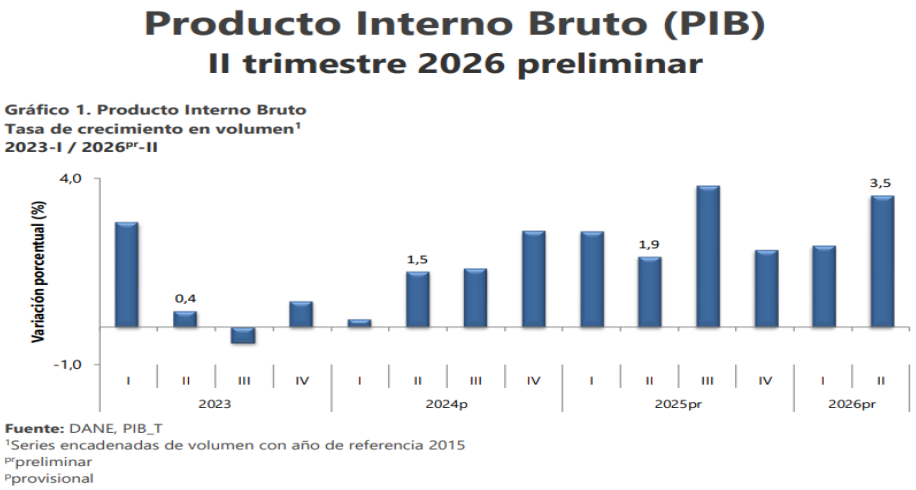
En el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas que individualmente y/o agremiadas que cumplan con la clasificación ***9499 se relacionan las Actividades de otras asociaciones n .c .p*** según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, o que en la descripción de su objeto social tengan registrado las actividades relacionas a la recolección y manejo de residuos solidos y además de los códigos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
93	14	15	06
Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Desarrollo y servicios sociales	Servicios de bienestar social.

INDICADORES ECONOMICOS.

Producto Interno Bruto (PIB).

Crecimiento económico colombiano – (Comportamiento Del PIB)



Fuente: DANE

PIB desde el enfoque de la producción.

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 10,4%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,8%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]/ 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	10,4	7,2	4,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	4,1	0,9	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**9,5**	**6,3**	**4,0**

Fuente: DANE, PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

En agosto de 2026 doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, quince variación negativa en el personal ocupado y todos variación positiva en los salarios, frente a agosto de 2025. En lo corrido del año (enero–agosto) dieciséis subsectores registraron aumento de ingresos, quince disminución del personal ocupado y todos incremento de los salarios.

El subsector «Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center» —que agrupa la división 82 de la CIIU, a la que pertenece la clase 8230 del presente estudio— registró en agosto de 2026 una disminución de 8,4 % en los ingresos nominales (−8,2 % en ingresos por servicios), una reducción de 17,9 % en el personal ocupado y un aumento de 21,7 % en los salarios. La menor demanda del subsector y la amplia disponibilidad de oferentes favorecen la competencia en el presente proceso, mientras que el crecimiento de los salarios presiona al alza el componente de talento humano.

Subsector (variación anual ago-2026 / ago-2025)	Ingresos nominales	Personal ocupado	Salarios
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-8,4 %	-17,9 %	21,7 %

Fuente: DANE, Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS), agosto de 2026 (publicado el 16 de octubre de 2026; cifras provisionales).

1.2 ANÁLISIS TÉCNICO

El tipo de actividad que se pretende resulta de gran connotación social, por tanto, las actividades mínimas a ejecutarse deben corresponder y fundamentarse en los siguientes criterios y consideraciones técnicas:

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

Fortalecer la capacidad comunitaria para la prevención de situaciones que afectan la seguridad y la convivencia en el casco urbano del municipio de Uribia.

Indicador de resultado del objetivo general

Porcentaje de sectores priorizados con capacidad comunitaria fortalecida para la prevención y la convivencia. Medido a través de: Porcentaje. Meta: 100.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO:

- Fortalecer las habilidades comunitarias para la prevención, alerta y articulación segura frente a hechos delictivos.
- Ampliar el acceso de los habitantes a procesos de formación comunitaria sobre prevención del delito, autoprotección, reporte seguro de alertas y rutas de atención.
- Promover la apropiación comunitaria de mecanismos de comunicación, coordinación y actuación segura frente a hechos delictivos.

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR:

La intervención se desarrollará durante dos meses en los seis sectores priorizados del casco urbano de Uribia, mediante una metodología territorial, participativa y práctica. Se atenderá a 384 participantes, organizados en grupos sectoriales, y se realizarán 18 jornadas de formación de ocho horas y seis encuentros de acompañamiento de cuatro horas por sector.

La metodología comprende seis temas de formación. Cada tema se desarrollará mediante tres jornadas por sector: una de fundamentación, una de aplicación al contexto comunitario y una de práctica y evaluación. En total se realizarán 216 jornadas formativas, equivalentes a 144 horas de formación por participante. Los seis encuentros de formalización aportarán 24 horas adicionales de acompañamiento organizativo, para una intensidad total de 168 horas por participante.

1. Coordinar la ejecución técnica y administrativa.

La ejecución iniciará con la elaboración del plan operativo, la concertación de agendas con los sectores priorizados, la organización de los grupos de participantes y la definición del cronograma de actividades. La coordinación técnica realizará seguimiento al cumplimiento de metas, controlará los productos, articulará las actividades con la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional, y consolidará los informes de ejecución.

La administración y archivo organizará los soportes de asistencia, actas, registros fotográficos, evidencias de entrega de materiales, bases de datos de participantes y archivo físico y digital. Para ello se contará con equipos de gestión, computador portátil, impresora, cámara fotográfica y fotocopiadora multifuncional alquilada.

2. Capacitar en marco legal y normativo

Se desarrollarán 36 jornadas de formación en marco legal y normativo, correspondientes a tres jornadas de ocho horas en cada uno de los seis sectores. La capacitación abordará los derechos y deberes ciudadanos, las normas básicas de seguridad y convivencia, los límites de la actuación comunitaria, el papel de las autoridades y las rutas institucionales de atención.

Las jornadas incluirán exposición temática, análisis de casos, resolución de situaciones cotidianas y ejercicios para reconocer cuándo una alerta debe ser comunicada a la Policía Nacional, la Secretaría de Gobierno u otra entidad competente. Se enfatizará que la comunidad no sustituye las funciones de investigación, control o confrontación propias de las autoridades.

3. Capacitar en prevención del delito y gestión de riesgos

Se realizarán 36 jornadas orientadas a fortalecer la capacidad de los participantes para reconocer hechos delictivos, factores de riesgo y situaciones que pueden afectar la seguridad y la convivencia. Los ejercicios incluirán identificación participativa de riesgos, elaboración de mapas sociales de puntos críticos, reconocimiento de horarios o condiciones de mayor exposición y priorización de medidas básicas de autoprotección.

La metodología promoverá prácticas seguras de observación, prevención y reporte, evitando la confrontación directa con presuntos delincuentes. Al finalizar, cada grupo contará con orientaciones básicas para identificar riesgos, protegerse y activar oportunamente los canales institucionales disponibles.

4. Capacitar en comunicación y coordinación comunitaria

Se desarrollarán 36 jornadas de formación sobre comunicación responsable, manejo de alertas, coordinación comunitaria y relación con las autoridades. Los participantes construirán directorios básicos, definirán canales de comunicación, establecerán criterios para verificar información y acordarán pautas para evitar la difusión de datos sensibles, rumores o mensajes que pongan en riesgo a los habitantes.

Esta actividad incluye el alquiler de 384 computador-día para talleres prácticos de máximo cinco horas. Los equipos se utilizarán para ejercicios pedagógicos de organización de información, elaboración de directorios, simulación de reportes y prácticas de uso responsable de canales de comunicación. No se contempla la adquisición ni instalación de herramientas tecnológicas permanentes.

5. Capacitar en habilidades ciudadanas y liderazgo

Se realizarán 36 jornadas para fortalecer habilidades de liderazgo, autorregulación, solidaridad, escucha, conducción de reuniones, construcción de acuerdos y mediación cotidiana. La metodología utilizará ejercicios grupales, análisis de situaciones comunitarias y herramientas de participación que permitan a los asistentes asumir responsabilidades compartidas en la prevención y la convivencia.

Las actividades estarán dirigidas a mejorar la capacidad de convocatoria, organización y seguimiento de acuerdos, especialmente por parte de líderes, dirigentes comunitarios, integrantes de juntas de acción comunal y demás habitantes participantes.

6. Capacitar en primeros auxilios y protocolos de emergencias

Se desarrollarán 36 jornadas sobre autoprotección, reconocimiento inicial de situaciones de alarma, activación de ayuda y protocolos básicos de emergencia. Las actividades incluirán demostraciones guiadas, simulaciones y ejercicios prácticos con recursos didácticos suministrados por el formador.

La formación no busca certificar personal de salud ni reemplazar la atención de organismos especializados. Su propósito es que los participantes puedan reconocer situaciones de urgencia, adoptar medidas iniciales de autoprotección y activar oportunamente las rutas de atención correspondientes.

7. Capacitar en uso de tecnología y herramientas de seguridad

Se realizarán 36 jornadas de formación sobre uso responsable de herramientas tecnológicas que apoyan la prevención, la organización comunitaria y el reporte seguro de alertas. Los contenidos incluirán manejo básico de medios de comunicación, organización segura de información, prevención de riesgos digitales y demostraciones sobre el funcionamiento general de alarmas, cámaras y aplicaciones relacionadas con seguridad.

Para las prácticas se contará con 768 computador-día, destinados a bloques de trabajo de máximo cinco horas. Los equipos tendrán uso exclusivamente pedagógico y temporal. La actividad permitirá que los participantes comprendan el uso adecuado de herramientas tecnológicas, sin que el proyecto implique instalación de cámaras, alarmas, software de vigilancia o infraestructura permanente.

8. Entregar materiales para el desarrollo de los seis temas

Cada uno de los 384 participantes recibirá una guía pedagógica integral con los contenidos de los seis temas, una agenda personalizada con lapicero y una escarapela con portaescarapela. Los materiales servirán como apoyo durante las jornadas y como herramienta de consulta posterior para los acuerdos, directorios, protocolos y compromisos que se construyan en cada sector.

La entrega se realizará mediante registros individualizados, con el fin de garantizar trazabilidad sobre los elementos suministrados. Las guías incorporarán orientaciones de prevención, autoprotección, reporte seguro, comunicación responsable y articulación institucional.

9. Acompañar la formalización y puesta en funcionamiento de los frentes

Se realizarán 72 encuentros de acompañamiento, equivalentes a seis encuentros de cuatro horas por cada uno de los seis sectores. Estos espacios serán facilitados por profesionales de gestión comunitaria y se orientarán a consolidar la organización y funcionamiento de los frentes comunitarios de prevención.

Los encuentros se desarrollarán en la siguiente secuencia:

- Registro de integrantes y reconocimiento de participantes.
- Definición de responsables y roles de apoyo.
- Construcción de acuerdos de funcionamiento y participación.
- Definición de canales de comunicación y manejo seguro de alertas.
- Elaboración de protocolos básicos de actuación y articulación con las autoridades.
- Verificación del funcionamiento de los acuerdos y adopción del plan básico de trabajo.

Como resultado, cada frente contará con un expediente básico que incluirá listado de participantes, responsables, directorio, canales de comunicación, acuerdos, protocolos, actas y compromisos de articulación institucional. Para apoyar su identificación y visibilidad, cada frente recibirá dos chalecos reflectivos y un pendón. Estos elementos no constituyen dotación policial ni autorizan funciones de vigilancia, patrullaje o confrontación del delito.

10. Organizar y operar las seis rutas de atención

La operación territorial se organizará mediante seis rutas de atención, con apoyo técnico, logístico y transporte compartido en camionetas con conductor y combustible. Estas rutas permitirán garantizar el

desplazamiento oportuno del equipo de trabajo, los materiales pedagógicos y los soportes de ejecución hacia los seis sectores priorizados.

La actividad comprenderá la programación de recorridos, el alistamiento de los espacios, la distribución de materiales, el acompañamiento a las jornadas y encuentros, y la articulación operativa con la Secretaría de Gobierno, la Policía Nacional y demás entidades competentes. Las rutas facilitarán la atención organizada de los sectores y la canalización segura de alertas hacia las instituciones responsables, sin sustituir sus funciones legales de atención, control o investigación.

11. Evaluar resultados y consolidar el cierre del proyecto.

La evaluación se realizará de manera transversal mediante instrumentos iniciales y finales, control de asistencia, ejercicios prácticos y verificación de los productos construidos por los participantes y los frentes comunitarios. Este proceso permitirá identificar avances en conocimientos sobre prevención del delito, autoprotección, reporte seguro de alertas, comunicación responsable, organización comunitaria y articulación institucional.

Al cierre se consolidarán los expedientes básicos de los seis frentes comunitarios, incluyendo listados de participantes, responsables, directorios, acuerdos, protocolos, actas y compromisos. Asimismo, se elaborará el informe técnico y administrativo de cierre, se sistematizarán las evidencias de ejecución y se entregarán 384 certificados de participación a quienes cumplan las condiciones de asistencia definidas. El resultado permitirá evidenciar el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para prevenir, alertar, reportar y coordinar una respuesta inicial segura frente a hechos delictivos y situaciones de riesgo.

Adicionalmente, técnicamente el contrato a celebrar requiere conocer la descripción o detalles del anexo técnico y/o especificaciones técnicas, en términos de su cantidad y plazo máximo las actividades:

Actividad	Recurso	Unidad de medida	Cantidad
1. Coordinar la ejecución técnica y administrativa: coordinación técnica	Profesional Especializado	MES	1
	Técnico	MES	1
	Alquiler de Computador portátil, impresora y cámara fotográfica de alta resolución	MES	2
	Alquiler Fotocopiadora multifuncional con capacidad suficiente para las exigencias de labor en campo	MES	1
2. Capacitar en Marco Legal y Normativo	Profesional Especializado	MES	1
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	18
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1.152
	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne,	UNIDAD	576

	costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.		
3. Capacitar en Prevención del Delito y Gestión de Riesgos	Profesional Especializado	MES	1
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	18
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1.152
	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	576
4. Capacitar en Comunicación y Coordinación Comunitaria	Profesional Universitario	MES	2
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	18
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1.152
	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	576
	Alquiler de computador portátil para talleres y jornadas que lo requieran. Jornadas no superiores a 5 horas.	DIA	192
5. Capacitar en Habilidades Ciudadanas y Liderazgo	Profesional Universitario	MES	2
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	18
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1.152
	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	576
6. Capacitar en Primeros Auxilios y Protocolo de Emergencias	Profesional Universitario	MES	1
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	18
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1.152
	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco,	UNIDAD	576

	arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.		
7. Capacitar en Uso de Tecnología y Herramientas de Seguridad	Profesional Universitario	MES	1
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	18
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1.152
	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	576
	Alquiler de computador portátil para talleres y jornadas que lo requieran. Jornadas no superiores a 5 horas.	DIA	384
8. Entregar materiales para el desarrollo de los seis temas	Guía pedagógica (contiene información , Texto acerca de la temática, full color, 100 hojas, papel carta, imágenes ilustrativas, portada y contra portada con nombre del proyecto.)	UNIDAD	192
	Agenda tamaño media carta con anillado doble, personalizada, cantidad de hojas 100 incluye lapicero retráctil	UNIDAD	192
	Escarapelas y porta escarapelas con las siguientes descripciones: Papel impreso en propalcote115g, full color por una cara tamaño Estándar 11 x 9 cms, con cordón de 3 mm marcada	UNIDAD	192
9. Acompañar la formalización y puesta en funcionamiento de los frentes: gestión comunitaria	Profesional Universitario	MES	3
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	36
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1.152
	Chaleco fluorescente reflectivo	UNIDAD	12
	Pendones con la imagen del programa de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.	UNIDAD	6
10. Organizar y operar las tres rutas de atención: apoyo técnico logístico	Técnico	MES	3
	CAMIONETA. (con carrocería abierta o cerrada), para el traslado de personal y bienes. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	MES	3
11. Evaluar resultados y consolidar el cierre: evaluación y sistematización	Profesional Universitario	MES	1
	Certificados de participación en evento, elaborados en papel propalcote de 240gr, impresos a full color, tamaño carta. Incluye diseño e impresión	UNIDAD	192

1.3 ANÁLISI REGULATORIO Y LEGAL

- Ley 136 de 1994 Modificado por el Artículo 6Ley 1551 de 2012, con la misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a través del cumplimiento de los fines esenciales del estado.
- Constitución Política de Colombia (1991): Consagra en sus artículos 2 y 95 los principios de la participación ciudadana y el deber de la persona y del ciudadano de obrar conforme al principio de solidaridad social, colaborando con el mantenimiento de la paz y la convivencia.
- Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana): Establece la corresponsabilidad ciudadana en la seguridad, define el ejercicio de la función y actividad de policía, y regula los mecanismos de participación ciudadana, los Comités Civiles de Convivencia y los Consejos de Seguridad.
- Ley 743 de 2002 (Ley de Acción Comunal): Reconoce a las Juntas de Acción Comunal (JAC) su función en la promoción de la convivencia, la vigilancia del entorno y la articulación con las autoridades locales.
- Decreto 37 de 2026 (Ministerio del Interior): Adiciona el Título 7 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, adoptando la Política Pública de Convivencia y Seguridad Humana bajo un enfoque corresponsable, preventivo y de seguridad humana.
- Resolución 01138 de 2025 (Policía Nacional): Expide el actual Manual de Gestión Comunitaria, el cual define el servicio integrado de prevención y control que articula la participación cívica con las entidades territoriales mediante enfoques de proximidad y sostenibilidad.

Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

No existe oferta en el mercado de bienes, obras y servicios requeridos para la política del plan de desarrollo objeto de la contratación, distinta de la oferta que hacen las entidades privadas sin ánimo de lucro; Lo anterior dado que estas entidades no pretenden obtener ganancias y su objeto no es otro que el de contribuir al desarrollo social de los municipio, a diferencia de las Empresas de otro tipo que no desarrollan el sentido social que el objeto propuesto amerita, y si bien existen bienes que de manera individualizada pudieran ser ofrecidos por otro tipo de personas jurídicas, estos bienes se enlazan y cruzan con actividades que sólo una entidad del tipo sin ánimo de lucro podrían desarrollar.

Al no existir oferta en el mercado por personas diferentes a entidades sin ánimo de lucro, la contratación con este tipo de entidades representa optimización de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del Riesgo. Lo anterior dado que se pretende obtener cofinanciación para conseguir el objetivo propuesto en beneficio de la comunidad y la optimización de los recursos públicos

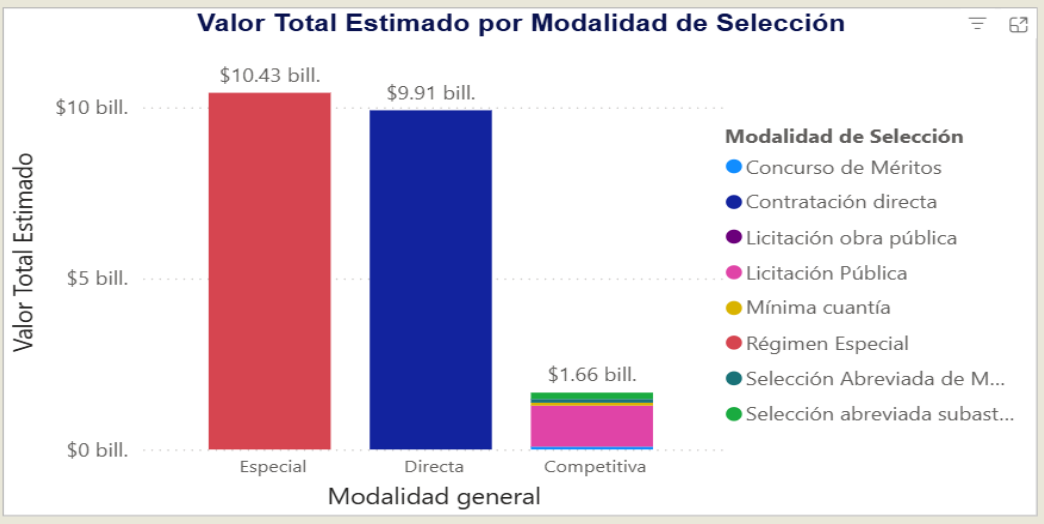
Se alcanzan los fines públicos para la actividad que desea financiar en la medida en que las acciones serán desplegadas sin animo utilitarista, sumado a que no existen dentro del presupuesto descripciones asociadas a ADMINISTRACIÓN, UTILIDAD o IMPREVISTOS.

Más que suministros y servicios aislados se requiere desarrollar las acciones de asociación que garanticen el **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN SECTORES PRIORIZADOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE URIBIA**

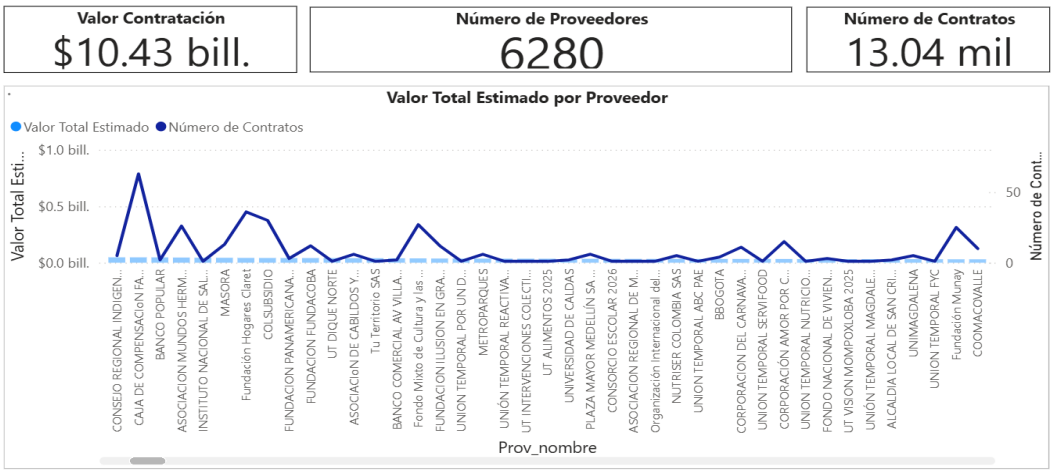
Por otra parte, de acuerdo con el análisis de la oferta por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el municipio, y atendiendo a los proyectos realizados en vigencias anteriores, en el sector sin ánimo de lucro contamos con las siguientes entidades:

- FUNDACION GESTORES
- FUNDACIÓN ANATAS WAYUU
- FUNDACIÓN GESTIÓN Y PROGRESO "FUNGESPRO"
- FUNDACIÓN SOCIAL HACER HACER
- FUNDACIÓN EMPRENDER
- FUNDACIÓN BRISA Y SON
- FUNDACIÓN ESPERANZA ES VIDA
- FUNDACIÓN ALTERNATIVA GUAJIRA
- CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE MENORES DE COLOMBIA CAIMEC
- FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL
- FUNDACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Y EL DESARROLLO AM
- FUNDACIÓN PODER CIUDADANO
- FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL
- FUNDACIÓN INTEGRAL DE ATENCIÓN DE SECTORES VULNERABLES
- ECOMAG

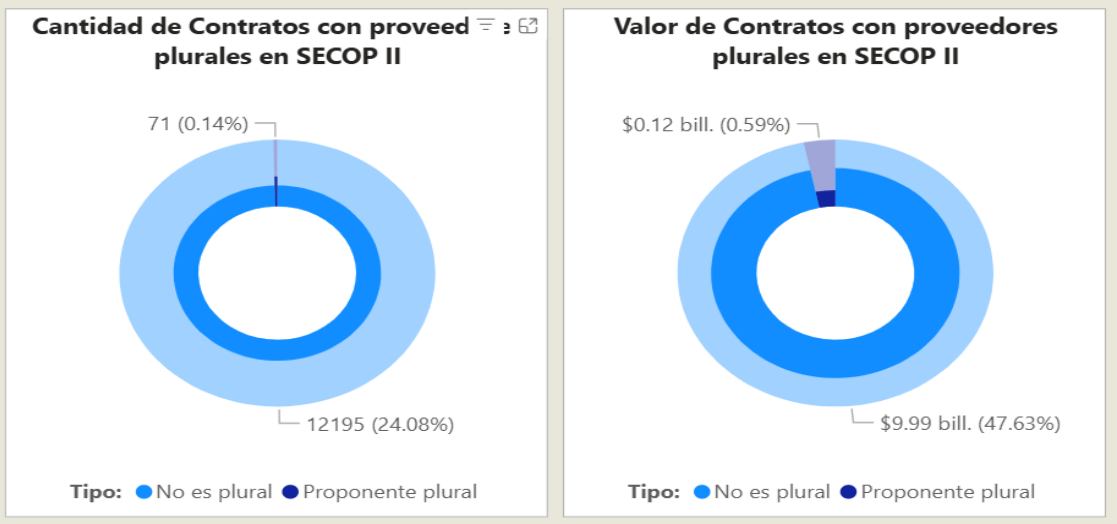
En el proceso de provisión de ***servicios Políticos y de Asuntos Cívicos*** por parte de las entidades de termino que la modalidad de Régimen especial es la más utilizada para la adquisición de los servicios relacionados a servicios Políticos y de Asuntos Cívicos; en este sentido para la vigencia 2025, se adelantaron compras por valor aproximado de 10.43 billones de pesos.



En el análisis de la oferta se tiene que para la modalidad de régimen especial se materializo una relación de compra con al menos 6.280 proveedores, que representaron un total de 13.04 mil contratos.



La totalidad de los proveedores corresponden a organizaciones o empresas NO plurales, es así como lo referencia Colombia Compra Eficiente-CCE- en su propuesta de fortalecimiento del estudio de la oferta para las entidades, donde mediante la herramienta de análisis de la oferta permite conocer la perspectiva del mercado y los oferentes.



3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Los particulares ofrecen servicios de organización de eventos; también los hay que ofrecen servicios de profesionales, técnicos, hidratación, etc, pero como un todo y sin el sentido utilitarista no serán ofrecidos por particulares con ánimo de lucro.

En este sentido, un contratista al ofrecer estos bienes y servicios espera una necesaria contraprestación, lo cual no opera en el caso que nos ocupa, caso en el cual se requiere incluso de la coparticipación del oferente en un porcentaje aproximado de 0.39%.

Por lo anterior, resulta necesario contar con una entidad que, entendiendo la misión del objeto contractual, comparta su sentido, y cuente con lo necesario para que en asocio con el Municipio adelante la ejecución de las acciones que requieren ser adelantadas en el marco del presente objeto contractual.

De otro lado, en el mercado podemos encontrar los siguientes procesos adelantados por distintas entidades estatales, que al igual que la Administración de Uribia se asimilan al presente objeto. Dentro del proceso que se han adelantado se encuentran los siguientes:

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	Lugar de Ejecución	CUANTÍA
PC 027 2026	Régimen Especial	ALCALDIA DE BECERRIL - CESAR	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ENTORNOS SEGUROS QUE FORTALEZCAN LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR	Cesar : Becerril	$1,524,920,154
AMJI ESAL 015 DE 2026	Régimen Especial	ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR	ACCIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA SEGURIDAD HUMANA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVES DE LA PREVENCION, ATENCION Y MITIGACION DE RIESGOS SOCIALES VINCULADOS A LA OCURRENCIA DE	Cesar : La Jagua de Ibirico	$784,000,000

			DELITOS EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR		
RE-CC-GA-007-2026	Régimen Especial	ALCALDIA DE GAMARRA - CESAR	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE GAMARRA CESAR Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD LA CONVIVENCIA CIUDADANA LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC Y EN ARMONÍA CON LOS PROGRAMAS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUN	Cesar : Gamarra	$60,000,000

METAS A CUMPLIRSE CON EL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR.

Toda vez que el contrato que se propone celebrar se constituye en una herramienta de cooperación entre el sector público y el privado, y que el desembolso de los recursos públicos sólo procedería cuando se obtengan resultados medibles y evaluables. En otras palabras, como lo señala la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, el desembolso de recursos públicos está sujeta a la condición que la entidad sin ánimo de lucro efectivamente alcance las metas establecidas en el contrato.

El proyecto guarda correspondencia directa con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "**Yanama para el Progreso de Nuestro Territorio**". Se inscribe en la línea estratégica "**Yanama por el Bienestar Integral y Cohesión Social**" y en el programa presupuestal "**Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana**". Su propósito principal es mejorar la capacidad de los habitantes de los sectores priorizados del casco urbano, dentro de los cuales se encuentran priorizados los siguientes: la Florida, Las Mercedes, Aipiamana, Eduardo Londoño, Yosú, La Marina, Korea, Los Guajiros, Ismael García, Patio Bonito, 4 Vías y Fuerza Wayuu, para prevenir situaciones que afectan la seguridad y la convivencia, emitir alertas de forma segura y articularse oportunamente con las autoridades competentes frente a hechos delictivos.

En este sentido, el proyecto aporta al propósito de la línea estratégica de promover el bienestar integral y la cohesión social. Para ello formará a 192 participantes, entre ellos integrantes de juntas de acción comunal, líderes, dirigentes comunitarios y habitantes de los sectores priorizados, en seis temas: marco legal y normativo, prevención del delito y gestión de riesgos, comunicación y coordinación comunitaria, habilidades ciudadanas y liderazgo, primeros auxilios y protocolos de emergencia, y uso responsable de tecnología y herramientas de seguridad. Esta formación se complementa con el acompañamiento a la conformación y puesta en funcionamiento de los frentes priorizados comunitarios de prevención. Cada frente contará con responsables definidos, directorios, canales de comunicación, acuerdos de funcionamiento y protocolos de actuación segura. Con ello se fortalecen la confianza, la solidaridad y la corresponsabilidad entre vecinos, organizaciones comunitarias e instituciones.

Desde la perspectiva del programa presupuestal "**Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana**", la intervención contribuye a que los reportes comunitarios sean más oportunos, organizados y

útiles para activar la respuesta institucional. También favorece la continuidad de las acciones colectivas de prevención y autoprotección. Busca a través de un trabajo articulado complementa las estrategias institucionales existentes, como los mecanismos de alerta y los frentes de seguridad. Su aporte se concentra en el componente humano, organizativo y pedagógico. En ningún caso traslada a la comunidad funciones de vigilancia, investigación, control o uso de la fuerza, que corresponden a las autoridades.

Finalmente, el proyecto busca que el 100 % de los sectores priorizados cuenten con capacidad comunitaria fortalecida para la prevención y la convivencia, frente a una línea base del 83,33 % de sectores con capacidad limitada. Así se convierte en una herramienta clave para cumplir las metas del programa. Al articular formación, organización comunitaria y coordinación institucional desde un enfoque de derechos, diferencial y de participación ciudadana, el proyecto demuestra su pertinencia y su coherencia con las prioridades estratégicas del gobierno local.

4. ANÁLISIS DE MERCADO

4.1 PLANTEAMIENTOS GENERALES

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.[1]

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

[1] http://www.occp.co, Los estudios de mercado, base fundamental en el proceso de contratación pública

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.[2]

4.2 FACTOR INICIAL DE LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS DEL MERCADO

En el proceso de estructuración del presente análisis se tuvieron en cuenta los Precios del Mercado, de acuerdo al servicio requerido, para ello el suscrito presenta a continuación la dinámica de determinación de los precios utilizados en la definición del presupuesto oficial:

Para el componente **Recurso Humano** del Proyecto, los honorarios, logística y vehículos corresponden a lo establecido en el Decreto No. 016 del día 09 de enero de 2026, cuyo fin Administrativo es: "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS RANGOS DE HONORARIOS CAUSADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES A LOS CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2026"

EQUIVALENCIA	REQUISITOS (Experiencia)	Escalas de Honorarios
Asistencial	Menos de un (1) año	Entre $ 1.458.970 hasta $ 1.519.260.
	Mayor a un (1) año	Entre $ 1.519.261 hasta $ 1.839.382.
	Auxiliares	$ 2.093.113
Técnico	Menor a un (1) año	Entre $ 2.201.376 hasta $ 2.935.169.
	Mayor a un (1) año	Entre $ 2.935.170 hasta $ 3.797.375.
Tecnólogo	Menor a un (1) año	Entre $ 2.935.170 hasta $ 3.084.864.
	Mayor a un (1) año	Entre $ 3.084.865 hasta $ 4.025.216.
Profesional Universitario	Menor o igual a un (1) año	Entre $ 4.402.754 hasta $ 5.136.547.
	Mayor a un (1) año	Entre $ 5.136.548 hasta $ 6.405.555.
Profesional Especializado	Menor o igual a un (1) año	Entre $ 5.870.338 hasta $ 6.590.456.
	Mayor a un (1) año	Entre $ 6.590.457 hasta $ 7.318.301.
Profesional Especializado con Estudios de Maestría	Mayor a un (1) año y menor o igual a tres (3) años	Entre $ 8.050.406 hasta $ 9.113.697.
	Mayor a tres (3) años	Igual o mayor $ 9.113.698.
Profesional Especializado Para la representación Judicial	Mayor a tres (3) años	Entre $ 8.050.406 hasta $ 9.113.697

[2] http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/anlisis_de_precios.html

TRANSPORTE, SUMINISTROS DE BIENES Y SERVICIOS DE COMÚN UTILIZACIÓN : Para el desarrollo de las actividades del proyecto se requiere contar con bienes y servicios asociados a la logística, se tendrá como referente los límites establecidos en el RESOLUCIÓN N. 029 del día 13 de Enero de 2026 "POR EL CUAL SE FIJAN LOS VALORES O TARIFAS MÁXIMAS PARA ÍTEMS DE LOGISTICA Y ALIMENTACION E HIDRATACIÓN EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, VIGENCIA 2026".

DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
Adecuación de un stand de atención, incluyen: carpas, mesas, sillas, y puesto de café	UNIDAD	$ 310.000,00	$ 325.810,00	$ 325.900,00
Afiches full color una cara (cuarto de pliego (48x33cm), propalcote 150 g,	UNIDAD	$ 7.000,00	$ 7.357,00	$ 7.400,00
Agenda tamaño media carta con anillado doble, personalizada, cantidad de hojas 100 incluye lapicero retráctil	UNIDAD	$ 33.900,00	$ 35.628,90	$ 35.700,00
Agendas de medio block con logos alcaldía.	UNIDAD	$ 10.500,00	$ 11.035,50	$ 11.100,00
Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	DIA	$ 8.240.550,00	$ 8.660.818,05	$ 8.660.900,00
Alquiler de 10 equipos de iluminación robótica en estructura de soporte de cabezas móviles beam 230 7r vlighting - lámpara osram + rack doble	DIA	$ 275.000,00	$ 289.025,00	$ 289.100,00
alquiler de Cañón De Confeti Ventury, Incluye Cilindro De 20 Lbs. 2 explosiones de confeti	DIA	$ 412.300,00	$ 433.327,30	$ 433.400,00
alquiler de carpas 4X4 para adecuación de los espacios	UNIDAD	$ 178.350,00	$ 187.445,85	$ 187.500,00

DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
Alquiler de computador portátil (Memoria RAM 4 GB: Disco Duro 640 GB; PROCESADOR Core I5	HORA	$ 34.450,00	$ 36.206,95	$ 36.300,00
Alquiler de computador portátil para talleres y jornadas que lo requieran. Jornadas no superiores a 5 horas.	DIA	$ 110.000,00	$ 115.610,00	$ 115.700,00
Alquiler de Computador portátil, impresora y cámara fotográfica de alta resolución	MES	$ 2.060.200,00	$ 2.165.270,20	$ 2.165.300,00
Alquiler de Disparador Eléctrico Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora caliente	DIA	$ 344.800,00	$ 362.384,80	$ 362.400,00
Alquiler de Disparador Eléctrico de Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora fría	DIA	$ 344.800,00	$ 362.384,80	$ 362.400,00
Alquiler de Máquina de humo, con control con cable Chauvet DJ Hurricane H1302 indicador de nivel bajo de líquido y apagado automático.	DIA	$ 824.150,00	$ 866.181,65	$ 866.200,00
Alquiler de mesas plásticas cuadrada de 72,5cm de alto por 85.6cm de fondo, por 85.6cm de Ancho	UNIDAD	$ 7.000,00	$ 7.357,00	$ 7.400,00
Alquiler de montaje móvil amplificación de sonido cabinas yorkville nx750	DIA	$ 1.236.250,00	$ 1.299.298,75	$ 1.299.300,00
Alquiler de pedana con resortes para las competencias all star. Debe contener Nueve (9) tiras de un metro y medio (1mt y ½) de ancho por doce (12mts) metros de largo y un grosor de Quince (15cm) centímetros cada una. Para un total de: Doce metros de largo (12Mts) por Catorce Metros y Medio de Ancho (14 Mts y ½) con un grosor de cinco centímetros (5cm). 14 Mts y ½ X 12 mts. Cubierta con flexi-roll. Adicional linóleo especial para dance de 14Mts x 14Mts. (Incluye transporte en camión de 12 toneladas desde la ciudad de origen hasta el municipio y viceversa, cargue y descargue, armado y desarme de la estructura).	UNIDAD	$ 24.710.000,00	$ 25.970.210,00	$ 25.970.300,00
Alquiler de planta eléctrica de 35 KW motor DIESEL, para el sonido en los eventos en los que se requiera de este servicio, incluye transporte, combustible, operario, instalación, desmonte. Jornada de 6 horas	JORNADA	$ 686.900,00	$ 721.931,90	$ 722.000,00
Alquiler de planta eléctrica de 35 KW motor DIESEL, para el sonido en los eventos en los que se requiera de este servicio, incluye transporte, combustible, operario, instalación, desmonte. Jornada de 8 horas	JORNADA	$ 824.200,00	$ 866.234,20	$ 866.300,00
Alquiler de planta eléctrica móvil 7000va	DIA	$ 550.000,00	$ 578.050,00	$ 578.100,00

DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
Alquiler de Proyector cinematográfico de láser-fosforo compacto para pantallas de cine de hasta 15m profesional de alta gama para proyección de películas en 2D y 3D, y Pantalla especial para proyección en 2D y 3D, de 12mtrs x 4mtrs (incluye Sonido envolvente surround, tres 3 personas para el manejo de equipos de proyección sonido y video y Planta eléctrica con combustible).	DIA	$ 6.730.000,00	$ 7.073.230,00	$ 7.073.300,00
Alquiler de sillas plásticas por día con o sin brazo de aproximadamente 60cm de largo, 51,5cm de ancho y 71 cm de alto incluye transporte.	UNIDAD	$ 1.500,00	$ 1.576,50	$ 1.600,00
Alquiler de sonido de fácil instalación y traslado, para el desarrollo de las actividades (cabinas amplificadas activas + micrófonos + líneas para amplificación)	HORA	$ 192.550,00	$ 202.370,05	$ 202.400,00
alquiler de sonido para espacio cerrado, con amplificación de sonido de cabinas yorkville nx750, consola y 6 micrófonos inalámbricos	DIA	$ 1.511.200,00	$ 1.588.271,20	$ 1.588.300,00
Alquiler de sonido, montaje de auditorio; amplificación de sonido de cabinas yorkville nx750, consola de micrófonos, proyección de video beam e iluminación del ambiente.	DIA	$ 3.433.900,00	$ 3.609.028,90	$ 3.609.100,00
Alquiler de tarima de12mts de ancho x 8mts de fondo, estructura metálica con piso de madera. Incluye montaje y desinstalación.	UNIDAD	$ 2.198.000,00	$ 2.310.098,00	$ 2.310.100,00
Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500 w, consola de 4 canales y 2 micrófonos por hora.	HORA	$ 137.400,00	$ 144.407,40	$ 144.500,00
Alquiler de video beam y pc de mesa para talleres y jornadas que lo requieran.	DIA	$ 115.000,00	$ 120.865,00	$ 120.900,00
Alquiler de video beam y pc de mesa para talleres y jornadas que lo requieran.	HORA	$ 20.800,00	$ 21.860,80	$ 21.900,00
Alquiler e instalación de equipo de sonido de 25.000 watts con cuatro (4) cabinas amplificadas, dos (2) bocas de bajos de Amplificación para la ejecución de actividades	DIA	$ 1.236.300,00	$ 1.299.351,30	$ 1.299.400,00
Alquiler equipos audiovisuales por hora (portátil, videoben, televisor para proyección, cabina de audio)	HORA	$ 178.700,00	$ 187.813,70	$ 187.900,00
Alquiler equipos audiovisuales (portátil, equipo de sonido o parlantes, planta de audio, micrófonos, cámara, entre otros)	HORA	$ 178.700,00	$ 187.813,70	$ 187.900,00
Alquiler Fotocopiadora multifuncional con capacidad suficiente para las exigencias de labor en campo	MES	$ 203.400,00	$ 213.773,40	$ 213.800,00

DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
Auditorio con aire acondicionado con capacidad MAYOR A 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	$ 1.648.400,00	$ 1.732.468,40	$ 1.732.500,00
Auditorio con aire acondicionado con capacidad para 25 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	$ 577.000,00	$ 606.427,00	$ 606.500,00
Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	$ 892.900,00	$ 938.437,90	$ 938.500,00
BACKING TARIMA. Detalle: impresión para fondo de tarima. Medidas: 5m x 255. Material: Banner 13 onzas	UNIDAD	$ 1.785.600,00	$ 1.876.665,60	$ 1.876.700,00
Bolígrafos con logos de la alcaldía.	UNIDAD	$ 4.750,00	$ 4.992,25	$ 5.000,00
Camisetas tipo Polo Estampadas	UNIDAD	$ 61.800,00	$ 64.951,80	$ 65.000,00
Carnet de identificación en pvc para el grupo operativo impresión full color en alta definición con protección uv de 86x54 mm, incluye fotografía digital.	UNIDAD	$ 19.600,00	$ 20.599,60	$ 20.600,00
Cartillas con información de campañas a realizarse. Tamaño Oficio de 10 hojas con logo de la administración municipal y portada personalizada.	UNIDAD	$ 11.800,00	$ 12.401,80	$ 12.500,00
Cartillas tamaño media carta en papel bond 75gr, contiene diez (10) hojas con la información de los diferentes temas que se desarrollen en el proyecto, portada y contraportada impresas en propalcote 240 a full color.	UNIDAD	$ 89.500,00	$ 94.064,50	$ 94.100,00
Certificados de participación en evento, elaborados en papel propalcote de 240gr, impresos a full color, tamaño carta. Incluye diseño e impresión	UNIDAD	$ 27.600,00	$ 29.007,60	$ 29.100,00
Chaleco fluorescente reflectivo	UNIDAD	$ 36.100,00	$ 37.941,10	$ 38.000,00
Chalecos: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal.	UNIDAD	$ 152.300,00	$ 160.067,30	$ 160.100,00
Escarapelas y porta escarapelas con las siguientes descripciones: Papel impreso en propalcote115g, full color por una cara tamaño Estándar 11 x 9 cms, con cordón de 3 mm marcada	UNIDAD	$ 4.850,00	$ 5.097,35	$ 5.100,00
FALDILLIN Detalle: Impresión de faldillin Medidas: 9mtx53 Material: Banner 13 onzas	UNIDAD	$ 468.200,00	$ 492.078,20	$ 492.100,00
Folleto Tríptico temático, doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color	UNIDAD	$ 1.500,00	$ 1.576,50	$ 1.600,00
Gorras: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal	UNIDAD	$ 22.600,00	$ 23.752,60	$ 23.800,00

DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
Guía pedagógica (contiene información , Texto acerca de la temática, full color, 100 hojas, papel carta, imágenes ilustrativas, portada y contra portada con nombre del proyecto.)	UNIDAD	$ 48.200,00	$ 50.658,20	$ 50.700,00
Hospedaje múltiple para cuatro (4) personas cada habitación	UNIDAD	$ 206.000,00	$ 216.506,00	$ 216.600,00
Hospedaje. Habitación para una noche - cama individual	UNIDAD	$ 82.500,00	$ 86.707,50	$ 86.800,00
KIT. Agendas y lapiceros (personalizado, full color , argollado contra marcados con nombre de proyecto 100 hojas)	UNIDAD	$ 68.700,00	$ 72.203,70	$ 72.300,00
Medallas Marcadas, color dorado incluye cordón.	UNIDAD	$ 4.250,00	$ 4.466,75	$ 4.500,00
Medallas metálicas en aleación de bronce personalizadas, grabado de relieves con diseño del evento y cinta de 2cm marcada.	UNIDAD	$ 24.800,00	$ 26.064,80	$ 26.100,00
Mugs marcados con los logos de la administración y rellenos de dulces varios	UNIDAD	$ 41.400,00	$ 43.511,40	$ 43.600,00
Pasacalle, dimensiones 2 metros x 1,5 metros en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	UNIDAD	$ 425.800,00	$ 447.515,80	$ 447.600,00
PASACALLES Impresión pasacalles. Tamaño: 800x100 mm. Material: Banner	UNIDAD	$ 253.700,00	$ 266.638,70	$ 266.700,00
Pasacalles promocionales. Tamaño 6mts de ancho x 1mts de alto en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	UNIDAD	$ 570.100,00	$ 599.175,10	$ 599.200,00
Pendón Publicitario tipo backing en Banner full color 10 mts de ancho x 3.0 mts de alto.	UNIDAD	$ 2.061.300,00	$ 2.166.426,30	$ 2.166.500,00
Pendones con la imagen del programa de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.	UNIDAD	$ 192.500,00	$ 202.317,50	$ 202.400,00
Pendones promocionales tipo faldellín. Tamaño 8mts de ancho x 1.20mts de alto en material Banner, full color, soportes tipo bolsillo con ojetes y cuerdas de amarre.	UNIDAD	$ 659.400,00	$ 693.029,40	$ 693.100,00
Perifoneo publicitario en vehículo a todo costo	HORA	$ 49.500,00	$ 52.024,50	$ 52.100,00
Placa de participación y reconocimiento en madera,25 cm x 15 cm	UNIDAD	$ 233.500,00	$ 245.408,50	$ 245.500,00
Placas de reconocimiento, elaboradas en láminas metálicas sobre base de madera, tamaño 35cm x 15cm	UNIDAD	$ 322.900,00	$ 339.367,90	$ 339.400,00
Presentación de Juegos pirotécnicos; 2 tortas surtidas de 19 tiros, 2 palmeras de 19 tiros, 2 tortas árbol de plata de 19 tiros, 2 tortas crisantema de 19 tiros, 2 tortas moradas en el	GLOBAL	$ 7.152.600,00	$ 7.517.382,60	$ 7.517.400,00

DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
ciel de 19 tiros, 1 torta parís de 19 tiros, 1 torta de 2 pulgadas de 16 tiros, 1 torta rascacielos cracker de 133 tiros, 1 torta araña de 34 tiros, 1 torta remix de 138 tiros, 1 torta sierra nevada de científico, 1 torta colombiana power 200 tiros 1 torta remolino multicolor de 32 tiros, 40 carcasas de 2,5 pulgadas, 20 carcarcasas de 3 pulgadas y 10 de carcasas de 4 pulgadas.				
Publicidad impresa Afiche promocional. Tamaño (¼) de pliego, area de impresión 48 * 33 full color, en material propalcote mate.	UNIDAD	$ 1.800,00	$ 1.891,80	$ 1.900,00
Reproducción de cuñas radiales de 30 segundos.	UNIDAD	$ 44.300,00	$ 46.559,30	$ 46.600,00
Servicio de Cubrimiento fílmico. Incluye: Personal capacitado y equipos para la Grabación Digital de Video, fotografía y servicio de transmisión en vivo por las paginas oficiales de la administración.	GLOBAL	$ 2.061.300,00	$ 2.166.426,30	$ 2.166.500,00
STAND DE AGUA Y CAFÉ. Incluye: mesa con dispensador de café, vasos biodegradables, mezcladores, azúcar. Dispensador de agua con vasos biodegradables	DIA	$ 116.800,00	$ 122.756,80	$ 122.800,00
Stiker: en adhesivo 10 x 15 con logos del programa	UNIDAD	$ 20.700,00	$ 21.755,70	$ 21.800,00
Tarjetas de invitación tamaño 27cm x 21cm en papel perlado, troqueladas y repujadas con los logos de la administración Municipal, incluye cinta decorativa.	UNIDAD	$ 6.150,00	$ 6.463,65	$ 6.500,00
Trofeos en madera diseños personalizados siluetados con láser, base metálica y placa marcada con logos del evento.	UNIDAD	$ 343.400,00	$ 360.913,40	$ 361.000,00
Trofeos para diferentes eventos de campeonato que se programen, elaboradas en vidrio reforzado y grabado, tamaño 25cm x15 cm.	UNIDAD	$ 302.300,00	$ 317.717,30	$ 317.800,00
Volantes media carta 21 x 14 cms. en propalcote de 115 grs	UNIDAD	$ 550,00	$ 578,05	$ 600,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	$ 8.700,00	$ 9.143,70	$ 9.200,00
REFRIGERIO 2:Paquete de galleta marca reconocida y jugo o gaseosa en envase tetra pack en 250 ml.	UNIDAD	$ 7.500,00	$ 7.882,50	$ 7.900,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2025	2025+IPC 5,10%	PRECIO REDONDEADO 2026
REFRIGERIO 3: (Sándwich jamón y queso, y/o sándwich de pollo y/o mini hamburguesa, fruta y bebida hidratante envase tetra pack de 250 ml).	UNIDAD	$ 12.100,00	$ 12.717,10	$ 12.800,00
REFRIGERIO 4: Paquete de galleta marca reconocida y chicha tradicional	UNIDAD	$ 7.500,00	$ 7.882,50	$ 7.900,00
ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	$ 23.700,00	$ 24.908,70	$ 25.000,00
ALMUERZO EJECUTIVO 2: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento - tajada de plátano - 1 Bebida Jugo de 250Ml).	UNIDAD	$ 21.900,00	$ 23.016,90	$ 23.100,00
ALMUERZO BASICO: 1 Proteína –carne guisada, molida ó atún-, 1 Carbohidrato –arroz blanco- ensalada o legumbres, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o yuca- 1 Bebida Gaseosa de 250Ml).	UNIDAD	$ 17.900,00	$ 18.812,90	$ 18.900,00
Hidratación: Agua potable en : botellas de agua PET 600ml.	UNIDAD	$ 3.500,00	$ 3.678,50	$ 3.700,00
Hidratación: Bolsas de agua tratada y purificada en presentación de 300cc	UNIDAD	$ 550,00	$ 578,05	$ 600,00
Almuerzo tipo buffet; Entrada Crema de auyama de 16 onzas, Plato fuerte: dos proteínas de 200 gramos (carne y pollo), arroz verde, ensalada de verdura con frutas de 100 gramos, acompañado con puré de papa de 200 gramos, bebida acompañante: gaseosa personalizada de 375 ml (incluye vajilla y servicio de meseros)	UNIDAD	$ 53.000,00	$ 55.703,00	$ 55.800,00
Combo (crispetas +bebida)	UNIDAD	$ 5.500,00	$ 5.780,50	$ 5.800,00
CENA. Incluye una proteína, una harina, un carbohidrato y una bebida caliente o fría de 300 ml.	UNIDAD	$ 19.000,00	$ 19.969,00	$ 20.000,00
Alimentos desayunos: incluye una proteína, una harina, un alimento energético y una bebida caliente o fría de 250 ML.	UNIDAD	$ 19.000,00	$ 19.969,00	$ 20.000,00
Bebidas hidratantes tipo energizante en presentación de 600ml.	UNIDAD	$ 5.300,00	$ 5.570,30	$ 5.600,00
Desayuno: Caldo de huevo, arepa y tinto / buñuelo, galletas, huevo duro y café /Caldo de costilla, arepa y tinto – / Pan con queso y chocolate / Harina y avena / Tamal o caldo con café y arepa	UNIDAD	$ 12.100,00	$ 12.717,10	$ 12.800,00

4.3 CONCLUSION DE PRECIOS UNITARIOS.

De todo lo acontecido hasta el momento y del ejercicio práctico y metodológico realizado se tiene como Valor del presente proceso a contratar, la suma de Hasta SEISCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE ($

($610.844.732,26); incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, con cargo al presupuesto de la vigencia 2026:

Actividad	Recurso	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Meses	Días	Valor total
1. Coordinar la ejecución técnica y administrativa: coordinación técnica	Profesional Especializado	MES	1	7.200.000,00	1	25	13.200.000,00
	Técnico	MES	1	3.797.000,00	1	25	6.961.166,67
	Alquiler de Computador portátil, impresora y cámara fotográfica de alta resolución	MES	2	2.165.300,00	1	25	7.939.433,33
	Alquiler Fotocopiadora multifuncional con capacidad suficiente para las exigencias de labor en campo	MES	1	213.800,00	1	25	391.966,67
2. Capacitar en Marco Legal y Normativo	Profesional Especializado	MES	1	7.000.000,00	1	25	12.833.333,33
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	18	938.500,00			16.893.000,00
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1.152	9.200,00			10.598.400,00
	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína – 125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	576	25.000,00			14.400.000,00
3. Capacitar en Prevención del Delito y Gestión de Riesgos	Profesional Especializado	MES	1	7.000.000,00	1	25	12.833.333,33
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	18	938.500,00			16.893.000,00
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1.152	9.200,00			10.598.400,00
	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína – 125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	576	25.000,00			14.400.000,00
4. Capacitar en Comunicación y Coordinación Comunitaria	Profesional Universitario	MES	2	5.736.859,69	1	25	21.035.152,20
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	18	938.500,00			16.893.000,00
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo	UNIDAD	1.152	9.200,00			10.598.400,00

Actividad	Recurso	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Meses	Días	Valor total
	en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.						
	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína – 125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	576	25.000,00			14.400.000,00
	Alquiler de computador portátil para talleres y jornadas que lo requieran. Jornadas no superiores a 5 horas.	DIA	192	115.700,00			22.214.400,00
5. Capacitar en Habilidades Ciudadanas y Liderazgo	Profesional Universitario	MES	2	5.736.859,69	1	25	21.035.152,20
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	18	938.500,00			16.893.000,00
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1.152	9.200,00			10.598.400,00
	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína – 125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	576	25.000,00			14.400.000,00
6. Capacitar en Primeros Auxilios y Protocolo de Emergencias	Profesional Universitario	MES	1	5.736.859,69	1	25	10.517.576,10
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	18	938.500,00			16.893.000,00
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1.152	9.200,00			10.598.400,00
	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína – 125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	576	25.000,00			14.400.000,00
7. Capacitar en Uso de Tecnología y Herramientas de Seguridad	Profesional Universitario	MES	1	5.736.859,69	1	25	10.517.576,10
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	18	938.500,00			16.893.000,00
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo	UNIDAD	1.152	9.200,00			10.598.400,00

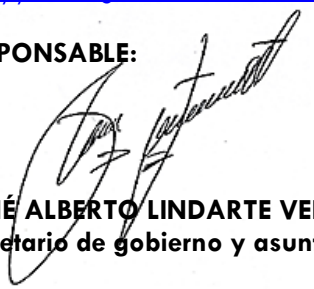
Actividad	Recurso	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Meses	Días	Valor total
	en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.						
	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína – 125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	576	25.000,00			14.400.000,00
	Alquiler de computador portátil para talleres y jornadas que lo requieran. Jornadas no superiores a 5 horas.	DIA	384	115.700,00			44.428.800,00
8. Entregar materiales para el desarrollo de los seis temas	Guía pedagógica (contiene información , Texto acerca de la temática, full color, 100 hojas, papel carta, imágenes ilustrativas, portada y contra portada con nombre del proyecto.)	UNIDAD	192	50.700,00			9.734.400,00
	Agenda tamaño media carta con anillado doble, personalizada, cantidad de hojas 100 incluye lapicero retráctil	UNIDAD	192	35.700,00			6.854.400,00
	Escarapelas y porta escarapelas con las siguientes descripciones: Papel impreso en propalcote115g, full color por una cara tamaño Estándar 11 x 9 cms, con cordón de 3 mm marcada	UNIDAD	192	5.100,00			979.200,00
9. Acompañar la formalización y puesta en funcionamiento de los frentes: gestión comunitaria	Profesional Universitario	MES	3	5.736.859,69	1	25	31.552.728,31
	Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	36	938.500,00			33.786.000,00
	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	1.152	9.200,00			10.598.400,00
	Chaleco fluorescente reflectivo	UNIDAD	12	38.000,00			456.000,00
	Pendones con la imagen del programa de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.	UNIDAD	6	202.400,00			1.214.400,00
10. Organizar y operar las tres rutas de atención: apoyo técnico logístico	Técnico	MES	3	3.500.000,00	1	25	19.250.000,00
	CAMIONETA. (con carrocería abierta o cerrada), para el traslado de personal y bienes. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	MES	3	8.192.388,71	1	25	45.058.137,91
11. Evaluar resultados y consolidar el cierre: evaluación y sistematización	Profesional Universitario	MES	1	5.736.859,69	1	25	10.517.576,10
	Certificados de participación en evento, elaborados en papel propalcote de 240gr, impresos a full color, tamaño carta. Incluye diseño e impresión	UNIDAD	192	29.100,00			5.587.200,00
TOTAL DEL PROYECTO							**610.844.732,26**

FUENTE DE INFORMACIÓN:

www.dane.gov.co
www.colombiacompra.gov.co

www.contratos.gov.co
https://es.wikipedia.org
http://davidguarismainfovii.blogspot.com/

RESPONSABLE:



RENÉ ALBERTO LINDARTE VELÁSQUEZ
Secretario de gobierno y asuntos administrativos municipio de Uribia